REPORTE DE TRANSMISION

Nancy Colman

18 DIC. 2015 14:43

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 591308	18 DIC. 14:42	00'54	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.-

Nota DC N° 1014 /15

Señores
PLASTIAGRO S.R.L.
Representante Legal: Angelique Collignón
Domicilio: San José 11 y Madre Teresa de Calcuta San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (021) 591 308 (0982) 892 188
E-mail: info@plastiagro.net
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG N° 2136** de fecha 18 de diciembre de 2015, la firma PLASTIAGRO ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUSICIÓN DE PLÁSTICOS Y CAUCHOS" – ID 290.074,** iniciado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG N° 07/2015.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES